Recomendaciones para un viaje seguro

Conducción nocturna



¿QUÉ SIGNIFICA **CONDUCCIÓN NOCTURNA?**

Conducción que se realiza en caminos, carreteras y ciudades durante la noche y que implica un riesgo mayor a la conducción diurna



¿QUÉ FACTORES **INFLUYEN EN LA CONDUCCIÓN NOCTURNA?**

- Reducción del campo visual: la visión nocturna demora entre 5 y 7 segundos para conseguir el 95% de la capacidad visual, ajustándose la visión sólo a la zona iluminada, disminuyendo la apreciación de los obstáculos y la capacidad de calcular distancias
- Fatiga y somnolencia: junto al cansancio aparece rápidamente el sueño, ya que son las horas que habitualmente están destinadas al descanso
- Mayor velocidad: al circular menos vehículos en la vía, se tiende a aumentar la velocidad y con ello aumenta el riesgo de accidente

¿QUÉ CONSIDERAR ANTES **DE PROGRAMAR UNA** CONDUCCIÓN NOCTURNA?

- Buen estado psicológico y físico del conductor y sin restricciones para conducción nocturna
- Mantenga el vehículo en buenas condiciones mecánicas, especialmente del sistema de luces y frenos
- Mantener una buena visibilidad, asegurando suficiente líquido limpiaparabrisas, buen estado del sistema antiempañante y las plumillas del limpia parabrisas
- Planificar el viaje, considerando la hora de salida según el tiempo de duración a velocidad permitida, itinerario a seguir, áreas de descanso, condiciones de la ruta y meteorológicas previsibles

RECOMENDACIONES



- Conducir descansado, preferentemente de día
- · Conducir con la luz interior apagada, visualizando mejor el exterior
- Regula correctamente los espejos, para evitar el reflejo de las luces de otros vehículos
- Encender las luces al atardecer o en cuanto veas que se dificulta la visión, asegurando el buen estado y dirección de las luces. En la carretera y autopistas, mantener siempre encendidas las luces bajas
- Emplear adecuadamente las luces altas en cruces y carreteras, para evitar encandilamiento a conductores que circulan en sentido contrario
- Evitar comer en exceso, ingerir alcohol. o ingerir medicamentos que produzcan sueño
- Si tienes síntomas de sueño: descansar 20 minutos y tomar café o dormir si es necesario. Para conductores profesionales, por cada 5 horas de conducción se debe descansar durante 2 horas

CURSOS DE CAPACITACIÓN ACHS



 Los trabajadores que conduzcan pueden participar en los cursos relacionados a Conducción Defensiva ingresando a la sección de Capacitaciones en www.achs.cl



NORMATIVA ASOCIADA

DFL 1 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones el cual fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito.